

**ACTA DE CONCURSO INTERNO
ETAPA 2° - EVALUACIÓN TÉCNICA**

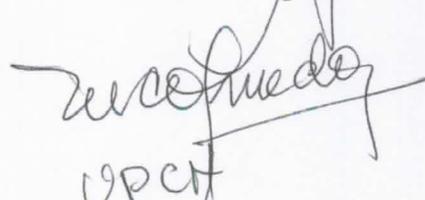
En la ciudad de Santa Fe, siendo las 16.00 horas del día 13 de junio de 2016, se constituye en la Secretaría Legal y Técnica del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, el Jurado convocado para los concursos internos de conformidad a la Resolución N° 0418/2015 correspondiente a un cargo Categoría 09 -DIRECCION GENERAL- del Agrupamiento Administrativo del Archivo General de la Provincia, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, a los fines de dar respuesta a la solicitud de aclaratoria correspondiente a la Etapa II (Evaluación Técnica) interpuesta por la Sra. María Jose Vanni como postulante del mencionado concurso. Luego de haber tenido acceso a los cuestionarios y a las correcciones efectuadas en los exámenes realizados, se procede a notificarla del puntaje obtenido: **Categoría 9 - María Jose Vanni: 48 puntos.**

En esta instancia se tienen por ofrecidas las aclaraciones pertinentes solicitadas por la postulante, teniéndose presente las demás peticiones para su oportunidad, firmando de entera conformidad ambas postulantes y todos los integrantes del Jurado.

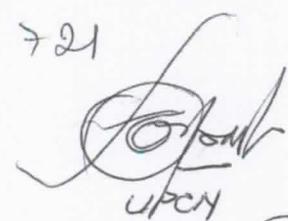


Handwritten signature of María Jose Vanni

María Jose Vanni
DNI 24 411 721



Handwritten signature of a juror
UPCH



Handwritten signature of a juror
UPCH



Large handwritten signature